



# MUNICIPIO DE CHURINTZIO MICHOACAN

## FORMATO DEL EJERCICIO Y DESTINO DEL GASTO FEDERALIZADO Y REINTEGROS

### AL PERIODO DEL CUARTO TRIMESTRE DEL AÑO 2025

PROGRAMA O FONDO	DESTINO DEL RECURSO	EJERCICIO		REINTEGRO
		DEVENGADO	PAGADO	
A1) FONDO DE APORTACIONES PARA LA NOMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO	PARA LA EDUCACIÓN BÁSICA Y NORMAL	0.00	0.00	5,000,000.00
A2) FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	PARA EL BIENESTAR PARA TODA LA POBLACIÓN SIN SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	100,000.00
A3) FONDO III FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	PARA OBRAS Y ACCIONES EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA A FIN DE COMBATIR LA POBREZA Y EL REZAGO SOCIAL	10,728,713.52	9,914,428.73	0.00
A4) FONDO IV FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL	PARA CUBRIR OBLIGACIONES FINANCIERAS, PAGO DE DERECHOS, APROVECHAMIENTOS Y ATENCIÓN VINCULADAS CON LA SEGURIDAD PÚBLICA DE SUS HABITANTES.	5,274,218.13	5,274,218.13	0.00
A5) FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES		0.00	0.00	0.00
A6) FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACION TECNOLOGICA Y DE ADULTOS	PARA LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS.	0.00	0.00	200,000.00
A7) FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PUBLICA DE LOS ESTADOS Y DEL DISTRITO FEDERAL	PARA LAS PRIORIDADES NACIONALES DETERMINADAS POR EL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	0.00	0.00	300,000.00
A8) FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	PARA EL SANEAMIENTO FINANCIERO A TRAVÉS DE LA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA, APOYAR EL SANEAMIENTO DE PENSIONES Y RESERVAS ACTUARIALES	0.00	0.00	1,000,000.00

LIC. FRANCISCO JAVIER PEREZ MALDONADO

MTRA. EGLICERIA MERAZ PACHECO

C.P. MARIA DOLORES PEREZ ZAPIEN

L.C. PAULINA PULIDO ARROYO

PRESIDENTE MUNICIPAL

SINDICO MUNICIPAL

TESORERO MUNICIPAL

CONTRALOR MUNICIPAL

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."